307195

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1606
QUILLON, viernes 7 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S. RUT:76.837.310-8

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-491

LA SUMA DE $:483.614

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA, PAGO DE FACTURA N° 15874, POR PIZARRAS ACRILICAS PARA PARA ESC. PEDRO TORRES SABELLE, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010141	Textos y Otros Materiales	483.614		76837310-8	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		483.614	76837310-8	
		TOTALES :	483.614	483.614		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | JEFE DAEM | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

11.12.18

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1606	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME